

CONVENIOS JUNIO 2013

Nº	PARTES	FECHA CONTRATO	DECRETO ALCALDICIO	MATERIA	OBLIGACIONES DE LAS PARTES	
1	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y GOBIERNO REGIONAL DE LA VII REGION DEL MAULE	13.06.2013	N°3357/ 14.06.2013	MODIFICACION DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS	sustir clausula segunda, la cifra de \$29.974 por la suma de 29.956.894.- de manera que tal compromiso de transferencia de recursos para el financiamiento de al iniciativa de inversion denominada construccion equip. Urb. Y dep alameda bdo. Ohiggins talca asumio el gobierno regional del maule en virtud de dicho convenio y respecto de dicho proyecto queda reducido a esta cifra	
2	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SECRETARIA MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIONAL DEL MAULE	26.06.2013	N°3620/ 01.07.2013	CONVENIO DE EJECUCION Y TRANSFERENCIA PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS OBRA DE CONFIANZA 2013	La municipalidad se obliga a diseñar y ejecutar, integramente, la obra de confianza. El seremi transferira \$34.255.590.- , utilizacion de los montos dentro del mismo contrato de obras, realizando un complemento de partidas definidas en el proyecto que ase adjudica en proceso de licitacion.	